	ACEPTACION DE OFERTA No. 2416 DE 2024 **PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA SMC-097 DE 2024** 18 OCT 2024	Página 1 de 6

Entre los suscritos a saber **ALBA AURORA COLINA,** identificada con cedula de ciudadanía Nº. 40.379.378 de Villavicencio (Meta), en su carácter de Jefe de la Oficina de Contratación, nombrada mediante Decreto 1000-24/001 del 02 de enero de 2024 y Acta de Posesión Nº. 1100-04-82/011 del 02 de enero de 2024, delegada para contratar de conformidad con la Resolución Nº. 067 del 16 de mayo de 2022, quien para los efectos de la presente acta se llamará **EL MUNICIPIO**, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1082 de 2015, comunico la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por GRUPO GESTION S.A.S NIT : 800142291-8 Representado Legalmente por GLORIA MILENA ROJAS CUBILLOS C.C. No. 51.843.567 expedida en Bogotá D.C. , en las condiciones de la oferta y las que se indican a continuación:

OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PARA FORTALECER LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS CON CAPACITACIONES PARA LA PROMOCION, PREVENCION Y CONTROL DE BROTES Y EPIDEMIAS EN LOS TERRITORIOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META**	
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE:	GRUPO GESTION S.A.S NIT : 800142291-8 Representado Legalmente por GLORIA MILENA ROJAS CUBILLOS C.C. No. 51.843.567 expedida en Bogotá D.C.	La presente aceptación de oferta se regirá por las. condiciones contenidas enel estudio y documento previo, en lainvitación pública SMC-097 de 2024 y por la oferta presentada por el Proponente el 11/10/2024 10:21 AM
DIRECCIÓN:	Carrera 43 C 16 64 piso 3	
TELÉFONO:	3202710139	
CORREO ELECTRONICO	grupogestionltda@gmail.com	

ESPECIFICACIONES OFERTA ECONOMICA

No ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CAPACITADOR PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA SALUD CON ESPECIALIZACIÓN EN EPIDEMIOLOGIA Y DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL, DOS (2) HORAS CADA UNA	TIEMPO/HORAS	1

2	CAPACITADOR PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA SALUD CON EXPERIENCIA DE DOS (2) AÑOS EN VIH, DOS (2) HORAS CADA UNA	TIEMPO/HORAS	1	
3	AYUDAS AUDIOVISUALES ALQUILER DE SONIDO, PROYECTOR DE VIDEO BEAM Y MICROFONO.	TIEMPO/HORAS	1	
4	CAMISETA MANGA CORTA CUELLO REDONDO, MATERIAL POLIÉSTER, COLOR AZUL REF. #0066CD (HOMBRE), MARCADA CON DTF FULL COLOR CON MENSAJE INSTITUCIONAL.	UNIDAD	1	
5	BOLSA EN TELA QUIRÚRGICA COLOR AZUL INSTITUCIONAL 40CM ALTA X37CM ANCHA, CON MENSAJE INSTITUCIONAL, 1 TINTA .	UNIDAD	1	
6	AGENDA COSIDA Y PEGADA TAPA DURA, PAPEL BOND DE 75 GR, MEDIDA 14*21CM, MINIMO 50 HOJAS CON 2 SEPARADORES INTERNOS CON MENSAJE INSTITUCIONAL.	UNIDAD	1	
7	ESFERO CON TAPA; MINA TIPO ROLLER DE TINTA SUAVE Y PUNTA DELGADA MATERIAL ABS CON MENSAJE INSTITUCIONAL, A UNA (1) TINTA,.	UNIDAD	1	
8	CÁTERIN (JUGO EN CAJA TETRAPACK SABOR SURTIDO TAMAÑO 200 ML Y EMPAREDADO COMPUESTO POR PAN TRADICIONAL CON 28G DE JAMON Y 28G DE QUESO CON SALSA DE AJO EN EMPAQUE INDIVIDUAL)	UNIDAD	1	
9	CAPACITADOR PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA SALUD CON ESPECIALIZACION EN EPIDEMIOLOGIA Y DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL, DOS (2) HORAS CADA UNA	TIEMPO/HORAS	1	
10	CAPACITADOR PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA SALUD CON EXPERIENCIA DE DOS (2) AÑOS EN VIH, DOS (2) HORAS CADA UNA	TIEMPO/HORAS	1	
11	AYUDAS AUDIOVISUALES ALQUILER DE SONIDO, PROYECTOR DE VIDEO BEAM Y MICROFONO.	TIEMPO/HORAS	1	
12	CAMISETA MANGA CORTA, CUELLO REDONDO, MATERIAL 100% ALGODÒN, COLOR AZUL REF ·0066CD. MARCADA CON DTF FULL COLOR, CON MENSAJE INSTITUCIONAL.	UNIDAD	1	
13	GORRA FRENTE ESPUMA POLIESTER CON MALLA Y CIERRE DE BROCHE PLASTICO, SUBLIMADA 100% FULL COLOR CON MENSAJE INSTITUCIONAL	UNIDAD	1	
14	BOLSA EN TELA QUIRURJICA COLOR AZUL INSTITUCIONAL 40CM ALTA X37CM ANCHA, CON MENSAJE INSTITUCIONAL UNA (1) TINTA	UNIDAD	1	
15	CÁTERIN (JUGO EN CAJA TETRAPACK SABOR SURTIDO TAMAÑO 200 ML Y EMPAREDADO COMPUESTO POR PAN TRADICIONAL CON 28G DE JAMON Y 28G DE QUESO CON SALSA DE AJO EN EMPAQUE INDIVIDUAL)	UNIDAD	1	
16	CAPACITADOR PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA SALUD CON EXPERIENCIA DE DOS (2) AÑOS EN VIH, DOS (2) HORAS CADA UNA	TIEMPO/HORAS	1	

17	AYUDAS AUDIOVISUALES, ALQUILER DE SONIDO, PROYECTOR DE VIDEO BEAM Y MICROFONO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.	TIEMPO/HORAS	1
18	JUGO EN CAJA TETRAPACK SABOR SURTIDO TAMAÑO 200 ML PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	UNIDAD	1
19	PONQUE EMPAQUE INDIVIDUAL EN TAJADA DE 60 GR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	UNIDAD	1
20	BOTILITO EN PET LEROY 850 ML, TAPA ROSCA, CON PESTAÑA, DISEÑO ERGONOMICO, MEDIDAS 19,5 CM ¨* 5 CM DE DIAMETROS, ATOXICO, CON UN LOGO INSTITUCIONAL Y A UNA TINTA	UNIDAD	1
21	BALÓN DE FUTBOL #5 MATERIAL PVC PRESIÓN DE INFLADO: 4 – 6 LBS VÁLVULA DE BUTILO NIVEL: 1, APTO PARA USO RECREATIVO.	UNIDAD	1
22	BALÓN DE VOLEIBOL, #4, 400G DE PESO MATERIAL CAUCHO 23.9-24 APTO PARA USO RECREATIVO .	UNIDAD	1
23	BALÓN BASQUETBOL NO. 7 FABRICADO CON NEUMÁTICO DE BUTILO QUE GARANTIZA EL MEJOR SELLAMIENTO CONTRA ESCAPES DE AIRE, CUBIERTO CON CAPAS DE HILAZA Y CUERO SINTÉTICO, ANTIDESLIZANTE AL TACTO MEJORANDO EL REBOTE. PESO:600 – 620 GR CIRCUNFERENCIA: 75–78 CM APTO PARA USO RECREATIVO.	UNIDAD	1
24	CREMA DENTAL EN TUBO CONTENIDO NETO DE 22 ML CON FLUOR	UNIDAD	1
25	CEPILLO DENTAL (PARA ADULTO), SUAVE ANATOMICO CON CERDAS DE NYLON Y MANGO DE PLASTICO.	UNIDAD	1
26	JABON DE BAÑO EN BARRA 110 GR X 3 UNIDADES	UNIDAD	1
27	DESODORANTE EN TUBO PLASTICO CONTENIDO EN CREMA 30 GR	UNIDAD	1
28	TALCO PARA PIES PEQUEÑO EN EMPAQUE PLASTICO CONTENIDO 85GR	UNIDAD	1
29	TOALLAS HIGIENICAS FEMENINA EN TELA, CON ALAS PAQUETE X 10 UNIDADES	PAQUETE	1

NOTA: LOS VALORES DE LOS ITEMS SERAN LOS SEÑALADOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA, LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACEPTACION

CONDICIONES DE EJECUCIÓN	
VALOR DEL CONTRATO	Para los efectos fiscales y legales se estima el valor total de la presente a aceptación por **CIENTO DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($110.443.000)** De acuerdo a los precios ofertados en la propuesta económica la cual hace parte integral de la presente comunicación de aceptación.

<table>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato en dos pagos así: Un primer pago transcurrido ei primer mes de acuerdo a los servicios prestados y un pago final a la liquidación, previa presentación de los siguientes documentos: informe del contratista en donde acredite el cumplimiento de las obligaciones con sus respectivos soportes, cuenta de cobro, factura o documento equivalente, informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista, acta de terminación y liquidación.

Nota: El pago deberá estar soportado con evidencias fotográficas, informe del supervisor certificando el cumplimiento de cada una de las actividades por parte del contratista, soportes de pago de seguridad social.</td></tr>
<tr><td>SUJECION A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES</td><td>
<table>
<tr><th>Nro. De CDP/VF*</th><th>Fecha de CDP/VF</th><th>No. Rubro y Concepto</th><th>Valor</th></tr>
<tr><td>3814</td><td>19/09/2024</td><td>0403-2-3.19.03.0300.009-71</td><td>$ 110.443.000,00</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>LUGAR DE EJECUCION</td><td>El CONTRATISTA ejecutará el objeto contractual en el municipio de Villavicencio.</td></tr>
<tr><td>TERMINO DE EJECUCION</td><td>El Plazo de ejecución del contrato será de 45 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.</td></tr>
<tr><td colspan="2">REQUISITOS DE EJECUCIÓN: GARANTIAS El contratista deberá constituir a favor del municipio de Villavicencio las garantías dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato, debe cargar en la plataforma SECOP II debidamente firmadas, la Garantía Única de cumplimiento de las siguientes obligaciones contractuales y las demás que se exijan, las cuales deberá consistir en una póliza de seguros que ampare los siguientes riegos:</td></tr>
<tr><td>GARANTÍA:</td><td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. por un valor equivalente al <u>VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO</u>, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare. CALIDAD DE LOS BIENES . por un valor equivalente al <u>VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO</u>, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare. CALIDAD DEL SERVICIO. por un valor equivalente al <u>VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO</u>, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare. SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: por un valor equivalente al <u>CINCO (5%) DEL VALOR</u></td></tr>
</table>

	DEL CONTRATO, y cubrirá el término de ejecución del mismo y tres (3) años más. **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**. Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV
OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO.	1) Constituir el registro presupuestal una vez firmado el contrato. 2) Constituir la Registro Presupuestal que garantice el giro de los recursos del contrato. 3) Efectuar la supervisión y seguimiento del contrato. 4) Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del contrato. 5) Realizar los pagos del contrato de conformidad con la viabilidad o autorización de pago expedida por el supervisor del contrato. 6) Verificar a través del supervisor, el cumplimiento de pago de seguridad y salud en el trabajo, y los demás que exija la normatividad vigente. 7) Revisar y aprobar las garantías Constituidas a favor del municipio de Villavicencio 8) En los casos necesarios, la entidad adelantará trámites de reservas presupuestales, vigencias expiradas, y demás que se requieran. 9) Cancelar el valor pactado en el contrato en las condiciones establecidas siempre y cuando el supervisor certifique el cumplimiento del objeto contractual. 10) Evaluar y aprobar a través del supervisor del contrato los informes presentados por el contratista establecidos para tal fin. 11) Las demás estipuladas por la Ley y las que se desprendan de la naturaleza del contrato.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	**GENERALES:** 1) Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso. 2) Las demás contenidas en la propuesta y que hacen parte integral del presente contrato. 3) Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato. 4) Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo). 5) Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado. 6) Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas. 7) Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor del departamento y del Municipio de Villavicencio; teniendo en cuenta que el Contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con

el estatuto contractual. Por lo cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio.

8) Presentar Informe de Ejecución previo a los pagos y demás soporte documental y cada vez que sea requerido por el Supervisor.
9) Suscribir Actas de Inicio, Terminación y Liquidación del contrato.
10) Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos.
11) Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
12) Dar cumplimiento a los planteamientos del Manual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental para Proveedores, vigente para la entidad, y lo que exigiera la norma de acuerdo al tipo de actividad del proveedor si en el manual no estuviera contemplado.
13) Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso de la misma.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

Además de todo lo anteriormente señalado, para el cabal cumplimiento del objeto contractual el contratista deberá cumplir con lo siguiente:

ITEM	NECESIDAD	PRODUCTO
IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS CON CAPACITACIONES PARA LA PROMOCION, PREVENCION Y CONTROL DE BROTES Y EPIDEMIAS EN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE VILLAVICENCIO.		
1)	* **CAPACITADOR PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA SALUD CON ESPECIALIZACION EN EPIDEMIOLOGIA Y DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL. DOS (2) HORAS CADA UNA.**	**a)** el contratista deberá garantizar los profesionales idóneos para la realización de las capacitaciones, aportar hoja de vida con soportes. b) el contratista deberá certificar el cumplimiento de las temáticas de las capacitaciones. c) el contratista deberá aportar registro fotográfico, en el cual se evidencie la prestación de servicio de capacitaciones. d) el contratista deberá diligenciar registro de asistente en cada capacitación.
2)	* **CAPACITADOR PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA SALUD CON EXPERIENCIA DE DOS (2) AÑOS EN VIH. DOS (2) HORAS CADA UNA**	

	3)	AYUDAS AUDIOVISUALES ALQUILER DE SONIDO, PROYECTOR DE VIDEO BEAM Y MICROFONO.	a) el contratista deberá coordinar con el supervisor el apoyo logístico con las especificaciones técnicas exigidas necesarias para la correcta ejecución del contrato.
	4)	CAMISETA MANGA CORTA CUELLO REDONDO, MATERIAL POLIESTER, COLOR AZUL REF. #0066CD (HOMBRE), MARCADA CON DTF FULL COLOR CON MENSAJE INSTITUCIONAL.	a) el contratista deberá garantizar la entrega de los elementos requeridos para las capacitaciones, con las especificaciones técnicas exigidas. b) el contratista deberá adjuntar registro fotográfico de entrega del requerimiento. c) el contratista deberá adjuntar acta de cumplimiento firmado por el supervisor d) el contratista coordinara con la supervisión el mensaje institucional alusivo a la promoción, prevención y control de los temas a tratar, que llevara el entregable.
	5)	CAMISETA MANGA CORTA CUELLO REDONDO, MATERIAL POLIESTER, COLOR AZUL REF. #0066CD (HOMBRE), MARCADA CON DTF FULL COLOR CON MENSAJE INSTITUCIONAL.	a) el contratista deberá garantizar la entrega de los elementos requeridos para las capacitaciones, con las especificaciones técnicas exigidas. b) el contratista deberá adjuntar registro fotográfico de entrega del requerimiento. c) el contratista deberá adjuntar acta de cumplimiento firmado por el supervisor d) el contratista coordinara con la supervisión el mensaje institucional alusivo a la promoción, prevención y control de los temas a tratar, que llevara el entregable.
	6)	AGENDA COSIDA Y PEGADA TAPA DURA, PAPEL BOND DE 75 GR, MEDIDA 14*21CM, MINIMO 50 HOJAS CON 2 SEPARADORES INTERNOS	a) el contratista deberá garantizar la entrega de los elementos requeridos para las capacitaciones, con las especificaciones técnicas exigidas.

		CON MENSAJE INSTITUCIONAL.	b) el contratista deberá adjuntar registro fotográfico de entrega del requerimiento. c) el contratista deberá adjuntar acta de cumplimiento firmado por el supervisor d) el contratista coordinara con la supervisión el mensaje institucional alusivo a la promoción, prevención y control de los temas a tratar, que llevara el entregable.
	7)	ESFERO CON TAPA; MINA TIPO ROLLER DE TINTA SUAVE Y PUNTA DELGADA MATERIAL ABS CON MENSAJE INSTITUCIONAL, A UNA (1) TINTA.	a) el contratista deberá garantizar la entrega de los elementos requeridos para las capacitaciones, con las especificaciones técnicas exigidas. b) el contratista deberá adjuntar registro fotográfico de entrega del requerimiento. c) el contratista deberá adjuntar acta de cumplimiento firmado por el supervisor d) el contratista coordinara con la supervisión el mensaje institucional alusivo a la promoción, prevención y control de los temas a tratar, que llevara el entregable.
	8)	CÁTERIN (JUGO EN CAJA TETRAPACK SABOR SURTIDO TAMAÑO 200 ML Y EMPAREDADO COMPUESTO POR PAN TRADICIONAL CON 28G DE JAMON Y 28G DE QUESO CON SALSA DE AJO EN EMPAQUE INDIVIDUAL)	**a)** el contratista deberá garantizar la entrega de los productos requeridos con las especificaciones técnicas exigidas, como apoyo a las capacitaciones. **b)** el contratista deberá adjuntar registro fotográfico de entrega del requerimiento. **c)** el contratista deberá adjuntar acta de cumplimiento firmado por el supervisor **d)** el contratista deberá garantizar que los productos a entregar no se encuentren vencidos, aportar evidencia con registro fotográfico.

	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS CON CAPACITACIONES PARA LA PROMOCION, PREVENCION Y CONTROL DE BROTES Y EPIDEMIAS PARA CENTROS DE RECLUSION DE MENORES (CENTRO DE RECLUSION EL YARY, CENTRO DE RECLUSION CASA AUTONOMA AGORA, CENTRO DE RECLUSION HOREB Y PARA RECLUSOS EN PENAS NO PRIVATIVAS)		
	9)	* CAPACITADOR PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA SALUD CON ESPECIALIZACION EN EPIDEMIOLOGIA Y DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL. **DOS (2) HORAS CADA UNA**	**a)** el contratista deberá garantizar los profesionales idóneos para la realización de las capacitaciones, aportar hoja de vida con soportes. **b)** el contratista deberá certificar el cumplimiento de las temáticas de las capacitaciones. **c)** el contratista deberá aportar registro fotográfico, en el cual se evidencie la prestación de servicio de capacitaciones. **d)** el contratista deberá diligenciar registro de asistente en cada capacitación.
	10)	* CAPACITADOR PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA SALUD CON EXPERIENCIA DE DOS (2) AÑOS EN VIH. **DOS (2) HORAS CADA UNA**	
	11)	AYUDAS AUDIOVISUALES ALQUILER DE SONIDO, PROYECTOR DE VIDEO BEAM Y MICROFONO.	a) el contratista deberá coordinar con el supervisor el apoyo logístico con las especificaciones técnicas exigidas necesarias para la correcta ejecución del contrato.
	12)	CAMISETA MANGA CORTA, CUELLO REDONDO, MATERIAL 100% ALGODÒN, COLOR AZUL REF ·0066CD. MARCADA CON DTF FULL COLOR, CON MENSAJE INSTITUCIONAL.	a) el contratista deberá garantizar la entrega de los elementos requeridos para las capacitaciones, con las especificaciones técnicas exigidas. b) el contratista deberá adjuntar registro fotográfico de entrega del requerimiento. c) el contratista deberá adjuntar acta de cumplimiento firmado por el supervisor d) el contratista coordinara con la supervisión el mensaje institucional alusivo a la promoción, prevención y control de los temas a tratar, que llevara el entregable.

	13)	GORRA FRENTE ESPUMA POLIESTER CON MALLA Y CIERRE DE BROCHE PLASTICO, SUBLIMADA 100% FULL COLOR CON MENSAJE INSTITUCIONAL.	a) el contratista deberá garantizar la entrega de los elementos requeridos para las capacitaciones, con las especificaciones técnicas exigidas. b) el contratista deberá adjuntar registro fotográfico de entrega del requerimiento. c) el contratista deberá adjuntar acta de cumplimiento firmado por el supervisor d) el contratista coordinara con la supervisión el mensaje institucional alusivo a la promoción, prevención y control de los temas a tratar, que llevara el entregable.
	14)	BOLSA EN TELA QUIRURJICA COLOR AZUL INSTITUCIONAL 40CM ALTA X37CM ANCHA, CON MENSAJE INSTITUCIONAL UNA (1) TINTA	a) el contratista deberá garantizar la entrega de los elementos requeridos para las capacitaciones, con las especificaciones técnicas exigidas. b) el contratista deberá adjuntar registro fotográfico de entrega del requerimiento. c) el contratista deberá adjuntar acta de cumplimiento firmado por el supervisor d) el contratista coordinara con la supervisión el mensaje institucional alusivo a la promoción, prevención y control de los temas a tratar, que llevara el entregable.
	15)	CÁTERIN (JUGO EN CAJA TETRAPACK SABOR SURTIDO TAMAÑO 200 ML Y EMPAREDADO COMPUESTO POR PAN TRADICIONAL CON 28G DE JAMON Y 28G DE QUESO CON SALSA DE AJO EN EMPAQUE INDIVIDUAL)	**a)** el contratista deberá garantizar la entrega de los productos requeridos con las especificaciones técnicas exigidas, como apoyo a las capacitaciones. **b)** el contratista deberá adjuntar registro fotográfico de entrega del requerimiento. **c)** el contratista deberá adjuntar acta de cumplimiento firmado por el supervisor

			d) el contratista deberá garantizar que los productos a entregar no se encuentren vencidos, aportar evidencia con registro fotográfico.
	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS CON CAPACITACIONES PARA LA PROMOCION, PREVENCION Y CONTROL DE BROTES Y EPIDEMIAS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META		
	16)	* CAPACITADOR PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA SALUD CON EXPERIENCIA DE DOS (2) AÑOS EN VIH. **DOS (2) HORAS CADA UNA**	**a)** el contratista deberá garantizar los profesionales idóneos para la realización de las capacitaciones, aportar hoja de vida con soportes. **b)** el contratista deberá certificar el cumplimiento de las temáticas de las capacitaciones. **c)** el contratista deberá aportar registro fotográfico, en el cual se evidencie la prestación de servicio de capacitaciones. **d)** el contratista deberá diligenciar registro de asistente en cada capacitación.
	17)	AYUDAS AUDIOVISUALES, ALQUILER DE SONIDO, PROYECTOR DE VIDEO BEAM Y MICROFONO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.	a) el contratista deberá coordinar con el supervisor el apoyo logístico con las especificaciones técnicas exigidas necesarias para la correcta ejecución del contrato.
	18)	JUGO EN CAJA TETRAPACK SABOR SURTIDO TAMAÑO 200 ML PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	**a)** el contratista deberá garantizar la entrega de los productos requeridos con las especificaciones técnicas exigidas, como apoyo a las capacitaciones. **b)** el contratista deberá adjuntar registro fotográfico de entrega del requerimiento. **c)** el contratista deberá adjuntar acta de cumplimiento firmado por el supervisor **d)** el contratista deberá garantizar que los productos a entregar no se encuentren vencidos, aportar evidencia con registro fotográfico.

	19)	PONQUE EMPAQUE INDIVIDUAL EN TAJADA DE 60 GR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	**a)** el contratista deberá garantizar la entrega de los productos requeridos con las especificaciones técnicas exigidas, como apoyo a las capacitaciones. **b)** el contratista deberá adjuntar registro fotográfico de entrega del requerimiento. **c)** el contratista deberá adjuntar acta de cumplimiento firmado por el supervisor **d)** el contratista deberá garantizar que los productos a entregar no se encuentren vencidos, aportar evidencia con registro fotográfico.
	20)	BOTILITO EN PET LEROY 850 ML, TAPA ROSCA, CON PESTAÑA, DISEÑO ERGONOMICO, MEDIDAS 19,5 CM "* 5 CM DE DIAMETROS, ATOXICO, CON UN LOGO INSTITUCIONAL Y A UNA TINTA	a) el contratista deberá garantizar la entrega de los elementos requeridos para las capacitaciones, con las especificaciones técnicas exigidas. b) el contratista deberá adjuntar registro fotográfico de entrega del requerimiento. c) el contratista deberá adjuntar acta de cumplimiento firmado por supervisor.
	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS CON CAPACITACIONES PARA LA PROMOCION, PREVENCION Y CONTROL DE BROTES Y EPIDEMIAS PARA CENTROS DE RECLUSION CENTRO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE VILLAVICENCIO Y CENTROS DE RECLUSION DE MENORES (CENTRO DE RECLUSION EL YARY, CENTRO DE RECLUSION CASA AUTONOMA AGORA, CENTRO DE RECLUSION HOREB Y PARA RECLUSOS EN PENAS NO PRIVATIVAS)		
	21)	BALÓN DE FUTBOL #5 MATERIAL PVC PRESIÓN DE INFLADO: 4 – 6 LBS VÁLVULA DE BUTILO NIVEL: 1, APTO PARA USO RECREATIVO.	a) el contratista deberá garantizar la entrega de los elementos requeridos para las capacitaciones, con las especificaciones técnicas exigidas. b) el contratista deberá adjuntar registro fotográfico de entrega del requerimiento. c) el contratista deberá adjuntar acta de cumplimiento firmado por supervisor.

	22)	BALÓN DE VOLEIBOL, #4, 400G DE PESO MATERIAL CAUCHO 23.9-24 APTO PARA USO RECREATIVO.	a) el contratista deberá garantizar la entrega de los elementos requeridos para las capacitaciones, con las especificaciones técnicas exigidas. b) el contratista deberá adjuntar registro fotográfico de entrega del requerimiento. c) el contratista deberá adjuntar acta de cumplimiento firmado por supervisor.
	23)	BALÓN BASQUETBOL NO. 7 FABRICADO CON NEUMÁTICO DE BUTILO QUE GARANTIZA EL MEJOR SELLAMIENTO CONTRA ESCAPES DE AIRE, CUBIERTO CON CAPAS DE HILAZA Y CUERO SINTÉTICO, ANTIDESLIZANTE AL TACTO MEJORANDO EL REBOTE. PESO:600 – 620 GR CIRCUNFERENCIA: 75–78 CM APTO PARA USO RECREATIVO.	a) el contratista deberá garantizar la entrega de los elementos requeridos para las capacitaciones, con las especificaciones técnicas exigidas. b) el contratista deberá adjuntar registro fotográfico de entrega del requerimiento. c) el contratista deberá adjuntar acta de cumplimiento firmado por supervisor.
	24)	CREMA DENTAL EN TUBO CONTENIDO NETO DE 22 ML CON FLUOR	a) el contratista deberá garantizar la entrega de los elementos requeridos para las capacitaciones, con las especificaciones técnicas exigidas. b) el contratista deberá adjuntar registro fotográfico de entrega del requerimiento. c) el contratista deberá adjuntar acta de cumplimiento firmado por supervisor.
	25)	CEPILLO DENTAL (PARA ADULTO), SUAVE ANATOMICO CON CERDAS DE NYLON Y MANGO DE PLASTICO.	a) el contratista deberá garantizar la entrega de los elementos requeridos para las capacitaciones, con las especificaciones técnicas exigidas. b) el contratista deberá adjuntar registro fotográfico de entrega del requerimiento.

			c) el contratista deberá adjuntar acta de cumplimiento firmado por supervisor.
	26)	JABÓN DE BAÑO EN BARRA DE 110 Gr * 3 UNIDADES	a) el contratista deberá garantizar la entrega de los elementos requeridos para las capacitaciones, con las especificaciones técnicas exigidas. b) el contratista deberá adjuntar registro fotográfico de entrega del requerimiento. c) el contratista deberá adjuntar acta de cumplimiento firmado por supervisor.
	27)	DESODORANTE EN TUBO PLASTICO CONTENIDO EN CREMA 30 GR	a) el contratista deberá garantizar la entrega de los elementos requeridos para las capacitaciones, con las especificaciones técnicas exigidas. b) el contratista deberá adjuntar registro fotográfico de entrega del requerimiento. c) el contratista deberá adjuntar acta de cumplimiento firmado por supervisor.
	28)	TALCO PARA PIES PEQUEÑO EN EMPAQUE PLASTICO CONTENIDO 85GR	a) el contratista deberá garantizar la entrega de los elementos requeridos para las capacitaciones, con las especificaciones técnicas exigidas. b) el contratista deberá adjuntar registro fotográfico de entrega del requerimiento. c) el contratista deberá adjuntar acta de cumplimiento firmado por supervisor.
	29)	TOALLAS HIGIENICAS FEMENINA EN TELA, CON ALAS PAQUETE X 10 UNIDADES	**a)** el contratista deberá garantizar la entrega de los productos requeridos con las especificaciones técnicas exigidas, como apoyo a las capacitaciones. **b)** el contratista deberá adjuntar registro fotográfico de entrega del requerimiento.

			c) el contratista deberá adjuntar acta de cumplimiento firmado por el supervisor

- Los servicios contratados se llevarán a cabo previa concertación con la supervisión que sea asignado, en las fechas, lugares determinados y cumpliendo con los requisitos de cada actividad o evento.
- El contratista debe cumplir con el material didáctico, elementos de entrega y logístico necesario, según especificaciones técnicas, para el cumplimiento de cada jornada de capacitación.
- El contratista deberá llevar lista de asistencia para cada jornada de capacitación.
- Presentar los informes de avance y cumplimiento, así como el informe final, de terminación y liquidación del contrato al supervisor asignado por parte del Municipio.
- El contratista se compromete con la entidad a suministrar información que le sea requerida por algún ente de control, con ocasión a la ejecución del contrato.
- El contratista se compromete a mantener vigentes las pólizas del contrato hasta su liquidación.
- Las demás que le sean propias a la ejecución del contrato.

Dejar constancia que la Aceptación de la Oferta es expresa e incondicional, de conformidad con lo establecidoen el Decreto 1082 de 2015, por lo tanto, obliga al oferente aceptado a cumplir pronta, oportuna, y cabalmente con la necesidad del Municipio.

SUPERVISIÓN:

La supervisión para el control de la ejecución del presente contrato será ejercida por la Secretaria Salud o de conformidad con la designación realizada por el ordenador de gasto.

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación

Proyecto: Francy Mateus
Asesora Juridica-CPS-1548-2024

18 OCT 2024